

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2657 MATAS BLANCAS, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de MATAS BLANCAS, S.A., Terrenos Canarios, S.L., Administrador Único de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Notaría de don Pedro Antonio González Culebras y/o de doña Mercedes Calandria García, sita en la calle Pilarillo Seco nº 10, Las Palmas de Gran Canaria, el día 25 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para garantizar el derecho de información y de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2026.- Administrador Único, Terrenos Canarios, S.L., representada por Idoya Alberto Domínguez.

ID: A260021826-1